Representante Exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
518 Fifth Avenue

EL LITORAL

PORTE PAGO
No. 706

Año XIV — No. 3292 | Edición de 12 Páginas | SANTA FE, Miércoles 23 de Marzo de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

En Rosario se Reunirán los Estibadores para resolver si van a la Huelga

Concurrirán delegados de Gaboto, San Martín y Constitución

OTRAS INFORMACIONES DE CARACTER GREMIAL

ROSARIO, 23. — Mañana se reunirán los estibadores en el local de los obreros ganaderos, ubicado en calle Mitre 1525.

Asistirán delegaciones de varios puertos de la provincia, y el objeto de la asamblea consiste en resolver si el gremio se declarará en huelga o no.

Como se sabe, para trabajar de estibador se exige la inscripción en un registro que los obreros consideran inconveniente para sus intereses. Quieren que se declare libre el trabajo. Con ese fin se han dirigido a la Bolsa de Comercio quien les contestó que no estaba en sus atribuciones resolver la cuestión, pues ella es parte de la reglamentación de 1929.

El anuncio de este posible conflicto ha causado mal efecto en el comercio local.

REORGANIZACION DEL SINDICATO DE CONDUCTORES DE OMNIBUS

Se ha disuelto la antigua sociedad de conductores y guardas de ómnibus, pero los obreros han formado una nueva entidad gremial. Secretario ha sido designada la persona que desempeñaba igual cargo en la anterior organización. En la asamblea que realizaron han resuelto pedir la jornada de 8 horas de trabajo.

LOS CONFLICTOS DE LA EMPRESA DE ELECTRICIDAD

La empresa de electricidad denunció en la policía que el obrero de la compañía José Alis fué anoche asaltado mientras se dirigía a su domicilio de calle Felipe Moré 3671.

Los atacantes son Dolores Heredia y Jaime Font, obreros que fueron declarados cesantes a raíz de haberse declarado en huelga.

El estado de Alis es grave.

—También el obrero Lucino Chimento de la misma empresa que vive en calle Santiago 1626 fué agredido por Adelino Montequin, quien le hirió de gravedad.

Días atrás la compañía denunció diversos atentados a sus intereses, sin que hasta la fecha la policía haya conseguido dar con los autores.

Los asaltos de anoche permitirán individualizar a los más exaltados de los obreros en huelga.

EL CONFLICTO TRANVIARIO

No hay novedades de importancia en este asunto. Mañana se reunirá la comisión especial del Concejo para tomar conocimiento de la propuesta que presentará la compañía. El sábado se producirá despacho.

Los arreglos serán sobre la base de la modificación de los contratos, descartándose el decreto subscripto por el ex-interventor señor Arancibia Rodríguez.

Se ha citado nuevamente al Congreso de la Unión Cívica Radical en Córdoba

Se descuenta que no podrá funcionar por desacuerdo de sus miembros

CORDOBA, 17. — Para el sábado próximo está citado nuevamente el congreso de la Unión Cívica Radical de Córdoba. Pero se anticipa que dado el fracaso de la citación anterior y lo que manifiestan varios delegados dispuestos a no concurrir a esa reunión, casi segura el fracaso de la reunión convocada.

Los representantes al congreso no han podido ponerse de acuerdo. Muchos son los que sostienen que hay otros asuntos de vital importancia a resolver anteriores la elección de los miembros de la mesa directiva del comité provincial así como a los demás puntos consignados en la orden del día.

Huelga General en Pontevedra

Es un acto de solidaridad con los obreros de Orense

PONTEVEDRA, 23. — La situación aflígente en esta ciudad se acaba de agravar con la declaratoria de huelga general. Los obreros pontevedrinos en vista del giro que toma el movimiento en Orense han resuelto prestarle solidaridad, y a tal fin mantendrán paralizadas sus actividades por tiempo indefinido.

LA SUSPENSION DEL FERROCARRIL ZAMORA - ORENSE

Ha provocado la renuncia del alcalde y otros funcionarios

VIGO, 23. — El decreto del gobierno por el cual se mandan suspender por economía las obras del Ferrocarril Zamora - Orense, ha tenido una derivación inesperada.

Los altos funcionarios de ésta habíanle asegurado al pueblo que las obras continuarían hasta la total terminación; el decreto les ha colocado en situación desairada.

Por tal motivo el alcalde y otros funcionarios de categoría han renunciado en señal de protesta.

El Parlamento Japonés apoyó el Presupuesto de Gastos de Guerra y el Embargo de Oro

Libróse un combate en Taochiatun, en el que perecieron 42 chinos y 5 japoneses. — Paralizáronse las conversaciones sobre la paz por una cuestión de protocolo

OTRAS INFORMACIONES

Gastos de la campaña Manchuria - Shanghai

TOKIO, 23. — La Cámara de Diputados discutió rápidamente el proyecto del gobierno relativo al presupuesto suplementario destinado a sufragar los gastos que demande la campaña Manchuria - Shanghai.

El proyecto fué aprobado sin muchas observaciones, e inmediatamente pasó a la Cámara alta donde será discutido. Descuéntase la aprobación del gasto calculado.

DURANTE LA NOCHE LIBROSE UN COMBATE EN TAOCHIATUN

Perecieron 42 chinos y 5 japoneses

CHANG-CHUNG, 23. — Anoche libróse un combate en Taochiatun. Los japoneses cayeron de sorpresa sobre una columna china que avanzaba hacia el oeste con visibles propósitos de apoderarse de la aldea Tao-Tsen, desde donde se dominan las alturas que dan al frente de Chao-Sing.

En el encuentro los chinos abandonaron 42 muertos, después de ofrecer una tenaz resistencia y de causarle 5 bajas a los japoneses.

Los chinos se están retirando por el mismo camino que avanzaban.

EL GENERAL SASEBO PARTIO RUMBO A FANG CHER

Va para impedir la concentración de tropas chinas

Una columna japonesa al mando del general Sasebo ha partido con rumbo a Fang Cher, localidad situada a 120 millas al este de Chang Chung.

Se han tenido noticias de que en Fang Cher se están concentrando tropas al mando de Ting-Chao.

El general Sasebo ha recibido del comando órdenes terminantes de desalojar a los chinos que encuentre en el camino y en dicha localidad.

Va provisto de toda clase de medios de combate.

La Cámara alta japonesa aprobó los gastos de la campaña y el embargo de oro

TOKIO, 23. — La Cámara alta, tal como se presumía, aprobó el proyecto de presupuesto suplementario para costear la campaña Manchuria - Shanghai, y también dispuso que fuese embargado el oro resuelto por ordenanzas expedidas por el gobierno.

La medida última ha causado profunda impresión en todo el país.

Los japoneses se preparan para impedir una ofensiva

SHANGHAI, 23. — Diversos oficiales japoneses anuncian que se están preparando eficazmente para hacer frente a la anunciada ofensiva china sobre un frente de 20 kilómetros. Aseguran que la tentativa del enemigo fracasará, irremisiblemente, debido a que todo está pronto para hacer imposible el avance.

Los observadores japoneses manifiestan que numerosos chinos cruzaron el riachuelo de Soochow Chia Wang, violando así el ultimatum firmado por el teniente general Uyeda.

Del cuartel general agregan que serán enérgicamente reprimidas las violaciones, y a tal fin se ha establecido una vigilancia especial.

LAS CONVERSACIONES SOBRE LA PAZ HAN SIDO SUSPENDIDAS

Un asunto de representación y categoría que ofendía a los chinos

SHANGHAI, 23. — Las conversaciones para establecer los términos sobre los cuales debía pactarse la paz han sido suspendidas por una razón de susceptibilidad muy propia de los pueblos asiáticos.

Se ha producido una incidencia por cuestiones de jerarquía. El general chino Chang Kuangnai abandonó la gestión porque el Japón estaba representado solamente por el teniente general Uyeda, y el chino entendía que debían hallarse no menos de dos.

La incidencia se resolverá previa notificación de lo ocurrido al gobierno de Tokio.

INQUIETA A INGLATERRA UN ANUNCIO DEL GOB. IRLANDES

Se proyecta abolir el juramento de fidelidad y el pago sobre latifundios

LONDRES, 23. — La tradicional Inglaterra se encuentra agitada porque desde Irlanda llegan anuncios de que el viejo molde de la geografía política amenaza modificarse.

El gobierno irlandés por intermedio del "Presidente del Estado Libre" don Juan De Valera, anuncia que proyecta abolir el juramento de fidelidad a la corona, y suprimir el pago de las anualidades sobre latifundios.

Estas noticias han provocado un sentimiento de reacción, y se le atribuye a los conservadores una expresión que sería anuncio de graves medidas.

"De Valera olvida que Inglaterra ama la libertad pero aborrece las rebeliones", con lo cual se quiere significar que en caso de llevarse a la práctica el proyecto del gobierno irlandés se tomarán medidas enérgicas.

LA COMUNICACION DEL GOBIERNO INGLES

El juramento es parte del tratado

LONDRES, 23. — La actitud de De Valera no será tolerada por el gobierno inglés. Ya se han tomado diversas disposiciones tendientes a evitar que la resolución de Irlanda prospere.

El ministro de los Dominios, Mr. Thomas informó ampliamente en las Cámaras de los Comunes. Manifestó que el gobierno de Irlanda le había comunicado que no consideraba obligatorio el juramento de fidelidad a la corona. El ministro añadió en tono impresionante por la firmeza del mismo, que el juramento formaba parte integral del tratado por el cual creóse el Estado libre de Irlanda, y que había enviado una nota a Dublin "aclarando la posición del gobierno británico en forma tal que no quedasen dudas al respecto".

La Cámara aprobó la resolución del ministro y le expresó significativamente su confianza.

PERSECUCION POLICIAL A LOS TENEBROSOS

La policía está realizando una activa batida

BUENOS AIRES, 23. — El recrudecimiento del hampa ha dado lugar a que la policía reinicie sus actividades contra los tenebrosos.

Esta mañana fueron detenidos: Luis Amorea, explotador de mujeres; Francisco Morsi, acusado de homicidio; José Ferrari, elemento de mal vivir; José Cortesse y Eugenio Forest cuyos antecedentes no pueden ser peores.

Terminado el gobierno de facto estos individuos habían vuelto a sus condenables ocupaciones y alardeaban de poder "trabajar" libremente.

El jefe de policía ha ordenado que no se de tregua a la gente de mal vivir, y con el fin de cumplir esta orden, investigaciones ha organizado diversas comisiones que se encuentran entregadas a limpiar la ciudad de malos elementos.

UN "ATRACO" POR 20 PESOS

En calle José Fernández y vías del F. C.

BUENOS AIRES, 23. — Esta mañana, en las primeras horas del día, el ciudadano Judas Rikiss, argentino de 34 años que venía de practicar deportes, le fué de pronto interceptado el paso por una elegante mujer joven que, con cualquier pretexto, inició conversación siguiendo las vías del Ferrocarril. Al llegar a la calle José Fernández dos sujetos que estaban ocultos en combinación con la citada mujer, lo "atracaron" exigiéndole el dinero que llevaba encima con amenazas de revólvers.

Rikiss que vió malparada su situación les entregó 20 pesos que llevaba encima, circunstancia que aprovechó la mujer para quitarle la valija que contenía en su interior la ropa que llevaba para cambiarse.

Intervino la policía momentos después sin lograr hasta ahora identificar a los delincuentes.

Viaje de los Ministros

El de Hacienda continúa en el estudio de los proyectos financieros

BUENOS AIRES, 23. — Con motivo de la Semana Santa diversos ministros han optado por ausentarse de la Capital Federal.

De este descanso no participará el de Hacienda, señor Hueyo, cuyas ocupaciones son del mayor interés.

Hoy el ministro ha conversado con distinguidas personalidades de la Casa Rosada y el Comercio acerca de las probabilidades de éxito que tendrá el empréstito, y según informaciones dignas de fe reina ambiente tan optimista que la colocación de las series de títulos se considera completamente asegurada.

También entre los legisladores se opina que el proyecto del Ejecutivo ha sido un acierto de fácil realización.

EL PAPA RECIBIO al ex rey de PORTUGAL

CIUDAD DEL VATICANO, 23. —S. S. recibió hoy en audiencia especial al ex-rey de Portugal don Manuel de Braganza, con quien sostuvo una cordial entrevista.

Al retirarse el ex-monarca el Papa le impartió su bendición.

SUICIDIO DE UN CAPITAN RETIRADO

Su fallecimiento es lamentadísimo en Salta, dada la personalidad del mismo

SALTA, 23. — Anoche se registró un trágico suceso que ha causado honda impresión en esta capital, circulando inmediatamente la noticia por los bars, cafés cines y otros lugares de espectáculos públicos y de reuniones sociales, abiertos aun a la hora en que se produjo.

Siendo las 23.20, se suicidó en su domicilio, descerrajándose un tiro de revólver en la cabeza, el capitán retirado don Ricardo Sanmillán, persona que gozaba de estima no sólo entre los militares, sino en todos los círculos sociales salteños.

Se desconocen los motivos que lo hayan impulsado a tan extrema resolución. Circulan versiones distintas, atribuyéndola a causas igualmente distintas, pero no se ha podido establecer cuál tiene más visos de exactitud, pues el capitán Sanmillán no dejó traslucir en sus conversaciones, entre sus amigos, la intención de poner fin a sus días, y la causa.

Es muy lamentado el fallecimiento de este militar retirado. Persona que cultivaba las relaciones sociales y íntimamente vinculada, era apreciadísima, y dada su personalidad no podía menos que causar penosa impresión su desaparición tan inesperada.

EL VIAJE DEL GRAFF ZEPPELIN

Fué amarrado en Pernambuco a las 17.50 hs.

PERNAMBUCO, 23. — El dirigible Graff Zeppelin pasó por Fernando de Noronha a las 11 horas, y es esperado en esta ciudad a las 14.

RIO DE JANEIRO, 23. — El Graff Zeppelin a las 6 horas de hoy encontrábase en la latitud 1.42 sud, 3.1 oeste, acercándose a Fernando Noronha.

PERNAMBUCO, 23. — El Graff Zeppelin está volando sobre esta ciudad a las 17 horas. El público sigue con extraordinario entusiasmo las evoluciones de la magnífica nave.

EL GRAFF AMARRADO

PERNAMBUCO, 23. — Son las 17.50. El Graff Zeppelin ha sido amarrado. La ciudad toda está festejando el feliz arribo. Guardias especiales han sido distribuídas para impedir que el público avance hacia el aparato. La curiosidad de la población es indescriptible. Celébrase el triunfo de la humana inteligencia y de la pericia de su capitán.

El pueblo y el gobierno rivalizan en atenciones hacia quienes llegaron a ésta pasajeros del Graff.

El Ciclón Caído en Varios Estados de la Unión Causó Pérdidas Impresionantes

El número de muertos y heridos es superior al calculado en el primer momento

IMPOSIBLE CALCULAR LAS PERDIDAS MATERIALES

BIRMINGHAM, 23. — A medida que las comisiones de auxilios y el gobierno va realizando la dolorosa tarea de comprobar los efectos del ciclón caído ayer sobre varias ciudades de la Unión, se constata que los cálculos del primer momento están lejos de ser reales. Por desgracia el cuadro de las pérdidas tanto en vidas como en cosas es mucho mayor del que pudo suponerse.

El ciclón traía una fuerza devastadora verdaderamente impresionante. Nada podía resistir a su terrible paso de bestia enfurecida.

Hasta esta mañana las muertes producidas por el ciclón y que pudieron comprobarse, pasan de 300; calcúlase en 2500 el número de heridos, y son más de 7000 las personas que han perdido sus hogares.

A la hora de transmitir, la Comisión de Socorros tenía anotados 246 muertos que residían en el Estado de Alabama, 37 en Georgia, 17 en Tenerife, 2 en Carolina Sur y 2 en Kentuky.

La lista de muertos ha ido alargándose a medida que las comunicaciones se establecían. Las noticias que continuamente transmite el telégrafo, son de negro pesimismo, y todas ellas reflejan el temor de las mujeres y los niños que han sufrido pérdidas de familiares o de bienes.

Es imposible por ahora calcular el importe de las pérdidas materiales, y en medio de tanta desgracia reconforta el espíritu que ofrece la población. Todas las personas que se ha librado de la furia del huracán, y sin distinción de medios económicos se ofrecen generosamente para reparar en lo posible la desgracia.

Reunión de los dirigentes conservadores de Buenos Aires

NO SE DIO A CONOCER LO TRATADO

LA PLATA, 23. — En ésta reuniése hoy un grupo de dirigentes conservadores entre los cuales se encontraban algunos diputados nacionales y otros provinciales.

Supónese que lo tratado ha girado alrededor de los asuntos políticos que se planteará con motivo de iniciarse las sesiones legislativas, y también con vistas a la actitud de los radicales con respecto del gobierno provincial.

Lo conversado no ha sido hecho público, e interrogados algunos de los asistentes al acto esquivaron la respuesta so pretexto que no se trataba de resoluciones del partido.

Una Mujer Contraria a Borotra

NUEVA YORK, 23. — Mientras Borotra, el distinguido jugador de tennis jugaba una interesante partida, estuvo a punto de ser víctima de la antipatía que le profesa una mujer cuya identidad aun no ha sido posible dejar establecida.

Borotra jugaba una partida de dobles, cuando de pronto una dama elegantemente vestida y cubierta de joyas de alto precio le arrojó un cortaplumas, ignorándose si el atentado iba dirigido al jugador o al hombre.

Por fortuna el atentado no surtió efecto y Borotra pudo terminar ganando la partida.

CONMEMOROSE AL SABIO ROB. KOCH

En el Hospital Tornú se realizó una interesante ceremonia

BUENOS AIRES, 23. — Esta mañana en el Hospital Tornú se llevó a cabo una interesante conmemoración. La figura del sabio Roberto Koch que invocaba en una fervorosa manifestación de agradecimiento mundial, con motivo de cumplirse el centenario del descubrimiento del bacilo que lleva su nombre.

En el acto hablaron los doctores: Alejandro Raimundo, presidente de la Sociedad de Fisiología, y el profesor de lacteoreología de la Facultad, Alois Bachman.

Asistió el acto numerosa y calificada concurrencia, entre ellos el intendente y otros funcionarios.

UN DUELO QUE TERMINA EN ALMUERZO

La ganancia fué para el restaurant

PARIS, 23. — Esta mañana realizóse el primer duelo del año. La expectativa pública correspondía al imprevisto suceso, pues en esta ciudad los duelos ya no gozan de popularidad.

El diputado por Cannes señor Francois Dreyfus (hijo) batióse con el periodista Max Queslsweiller en una quinta cercana a la capital. El duelo no tuvo efecto positivo y una vez que a invitación de los padrinos aquellos se reconciliaron, decidieron "celebrar" el suceso en un famoso restaurant donde sirvieron un suculento almuerzo.

El duelo de referencia ha sido festejado irónicamente por la prensa y en los centros políticos.

El Hijo de Lindbergh no Aparece

Detectives particulares colaboran en la tarea

HOPEWELL, 23. — La policía y numerosos detectives particulares continúan buscando al hijo de Lindbergh; pero hasta ahora todos los esfuerzos han sido inútiles.

El interés público ha decaído, sin embargo, el conocido aviador continúa recibiendo mensajes de condolencia y ofrecimientos de servicios.

CONTRIBUCION DEL AVIADOR MENDEZ

BOGOTA, 23 — El aviador Benjamín Méndez, amigo personal de Lindbergh, pidió al Ministerio de la Guerra que le autorizase a volar sobre Buenaventura para realizar una búsqueda por las islas cercanas, donde según rumores se encuentra el infortunado niño raptado.

El secretario de Guerra Sr. Aníbal Angel, concedió el permiso a condición de que la legación norteamericana solicitase el aeroplano.

EL G. ESPAÑOL FISCALIZA LAS O. DE CAMBIOS

Sólo el Banco de España podrá operar

MADRID, 23. — El gobierno en vista de la inesperada baja de la peseta, ha dictado una enérgica medida tendiente a impedir la especulación en los cambios.

Ha ordenado que sean severamente fiscalizadas las operaciones, para lo cual sólo el Banco de España podrá emitir giros. Los demás Bancos han sido notificados de prohibición.

La medida será aplicada con rigor, pues se quiere evitar que el país sufra perjuicios irreparables.

El comercio y la industria ha recibido con visible complacencia la noticia y aplaude al gobierno. La baja de la peseta estaba carcomiendo la economía de la nación.

El gobernador de Jaen ha renunciado

No pudo resolver un conflicto agrario

JAEN, 23. — El gobernador de la provincia, señor Enrique Martín de Villodres ha renunciado su cargo en vista de que no podía resolver el conflicto que los propietarios de haciendas sostenían con sus obreros, problema que ha paralizado virtualmente las actividades agrícolas y ganaderas.

La renuncia del señor Villodres ha sido lamentado aun por los huelguistas.

Mejora el estado de salud del gobernador de Córdoba, Olmos

Se ausentará a la Capital Federal

CORDOBA, 17. — El gobernador de la provincia, Ing. Olmos continúa en Córdoba guardando el permiso que le han acordado los facultativos que le asisten en la Capital Federal. El estado del gobernador acusa una franca mejoría, no obstante el Ing. Olmos piensa ausentarse el lunes próximo hacia la Capital Federal con el objeto de someterse nuevamente a los cuidados de sus médicos. Existe la convicción de que en breve tiempo el paciente estará completamente restablecido.

Exactamente igual que Ayer se Cotizó la Libra en el Mercado de Cambios

Tampoco hubo variación apreciable en las otras monedas

BUENOS AIRES, 23. — Al cerrarse esta tarde el mercado de cambios, el dollar y la libra se cotizaron igual que ayer, sufriendo una ligera modificación la lira y la peseta, de centavos, sobre nuestro oro.

Los precios de hoy fueron los siguientes:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	14.26	14.25
DOLLAR	388.63	388.28
FRANCO	15.34	15.32
LIRA	20.27	20.24
PESETA	29.51	29.48

El Aviador Taylor Cruzó Los Andes

Llegó a Mendoza a las 9.30 horas

MENDOZA, 23. — Una nueva hazaña deportiva ha sido cumplida. El aviador Taylor consiguió cruzar Los Andes no obstante que en la cordillera reinaba mal tiempo.

Esta mañana a las 9.30 horas, Taylor llegó a Mendoza donde se le recibió con diversos agasajos.

La P. de Bs. Aires paga a su personal burocrático

Los sueldos de febrero

LA PLATA, 17. — La tesorería general de la provincia ha dado comienzo al pago de sueldos del personal de la Administración por el mes de febrero. A numerosas reparticiones le fueron entregadas ayer las partidas correspondientes [illegible] en total, pagos por la suma de 61.7000 pesos. El pago al personal de la Administración continuará hoy con los nuevos recursos entrados diariamente.

PARA EL ASESINO DE MAGUCHI PIDE LA P. DE MUERTE

Se ha iniciado el proceso

TOKIO, 23. — El tribunal que ha de juzgar a Tancos Bedoya, asesino de Maguchi, ha iniciado sus labores. En el público existe la impresión de que el victimario será juzgado severamente.

El fiscal ha solicitado la pena de muerte, fundándose en que ha sido "un asesinato vil". En su exposición manifestó que abrigaba la esperanza de que los jueces no se conmoverían por las excusas del asesino.

El personal cesante del C. de Educación

Por la secretaría del Consejo de Educación ha sido dada a conocer la nómina del personal administrativo de la repartición declarado cesante. La nómina es la siguiente:

[illegible] Carlos Berraz Montyn, antigüedad de 10 meses; Salvador Arteaga, 3 años 8 meses; Leonidas [illegible], 3 años 8 meses; Dionisio San Juan, 2 años 8 meses; [illegible] Díaz 3 años 4 meses; Ernesto Navas, 1 año 5 meses; [illegible] Turin, 2 años 3 meses; [illegible] M. Guinle, 1 año 5 meses; [illegible] Aufranc, 3 meses; Serapio [illegible], 1 año 2 meses; Enrique Andrada, 1 año 5 meses; Emilio [illegible], 23 días; Victoriano Van-[illegible], 1 año; Domingo Nocera, 1 año 3 meses; Benito Cabrera, 1 año 5 meses; José Botaino, 1 año 3 meses; Salvador García, 23 días; [illegible] Mansilla, 10 meses; Juan Giménez, 23 días; Raúl Pallet, 2 meses; Pedro Gioria 3 años 2 meses; José Tersaghi, 3 años 2 meses; José Becker, 7 años 10 meses; Stella García Domenicone, 7 años 3 meses; Humberto Fazzio, 3 años 1 meses; Agustín Gerelli 2 años 1 mes; Santos García, 2 meses; Enrique Cardoso, 1 año 4 meses.

Fiscalía de Estado

Dictámenes

Aconséjase la aprobación de los estatutos de la Cooperativa Agrícola Mixta Ltda., de Florencia y se reconozca a la recurrente en el carácter de persona jurídica.

—Sopena Ricardo, solicita reconsideración por infracción a la Ley 2097. Opina el fiscal que no es posible reconsiderar actuaciones administrativas a las cuales reconoce toda eficacia probatoria una sentencia que tiene el valor de cosa juzgada. Por lo demás, la casa Sopena previamente a toda gestión debía depositar el importe de la multa que se le aplicó.

—S. O. S. Mutuos "Roma Nostra" de Santa Fe, solicita aprobación de de la reforma de los estatutos; aconseja el fiscal se requiera a la ocurrente un ejemplar de sus estatutos en idioma castellano, como así también copia del acta de la asamblea donde se eligieron las autoridades actuales.

—Intendencia Municipal de Esperanza; sobre instrucciones referentes a los artículos 10 y 11 de la ley 2147; opina el fiscal que las comunas deben atenerse a lo preceptuado en dichos artículos exclusivamente.

—Favorablemente se despacharon las solicitudes de personería jurídica de las siguientes sociedades: Cooperativa Agrícola San Martín, de Crespo; El Progreso, de Elortondo; Colonias Unidas, de Berna; La Invencible, de El Trébol.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios:—

José Alfonso Leiva con María [illegible] Cullen, argentinos.

Antonio González, con Angela [illegible], arg.

Leandro Luis Aletti con Felisa M. Badilla, arg.

Nacimientos:—

Francisco Ambrosio, hijo de Nicolás [illegible] y de Mercedes Díaz.

[illegible] Hugo, hijo de Gabino G. Leiva y de Florentina M. Mettini.

José Raúl, hijo de José Tonini y de Julia Azzi.

Omar Héctor, hijo de Daniel E. Tolian y de Amelia Molina.

Lidia Gladys, hija de Felipe Pa[illegible] y de Sara López.

Fernando Miguel, hijo de Héctor Mondín y de Patrocinia Martínez.

[illegible] Carlos, hijo de Manuel C. [illegible] y de Olga J. Arévalo.

Olimpio Raúl, hijo de Antonio Bianchi y de Deolinda Borras.

[illegible] Angel, hijo de Clementino Acuilo, y de Felisier Silvestre Palavecino.

Defunciones:—

Adela Basail de Chiaffredo, argentina, 47 años.

Gennadio Gasparrini, italiano, 74 años.

Sabina Abelo, arg., 22 años.

Eduardo Villalba, argentino, 1 año y seis meses.

SEGUNDA SECCION

Horario: De 9 a 12 y de 14 a 17 horas.

Matrimonios:—

Guillermo Mancona con Teresa Martínez, arg.

Polonio Mendoza con Edma Pormoli, arg.

José Cavaglieri con Elisa Cavaglieri, arg.

Nacimientos:—

Elena Antonia, hija de Daniel Durando y de Olga Cabezone.

Cindia Ferlas, hija de Mario Zuppi y de Paulina Toll.

Alcira Josefina, hija de [illegible] Marcolini y de Inés Cardenagui.

Marcelina Nélida, hija de José Antonio González y de Teresa Arias.

María del Carmen, hija de Francisco Machado y de Carmen Quevedo.

Defunciones:—

Mauricia Ocampos de López, argentina, 70 años.

Petronila Vda. de Romero, arg., 29 años.



La clasificación de patentes de usinas de campaña

DECRETO REGLAMENTARIO

El decreto reglamentario de la ley de patentes provinciales señala un plazo para la clasificación de las mismas, plazo que ha vencido con exceso, pero habiéndose dispuesto la aplicación de patentes a las usinas eléctricas y de gas en todo el territorio de la provincia, dictóse un acuerdo reglamentando la aplicación de estas patentes.

La parte dispositiva de este decreto dice así:

1o.—La Dirección General de Rentas procederá a clasificar inmediatamente por intermedio de sus inspectores o de las receptorías departamentales todas las usinas eléctricas o de gas, de la provincia, sujetas al impuesto de patentes.

2o.—La D. G. de Rentas tomará las medidas pertinentes a fin de que esta clasificación quede terminada antes del 15 de abril próximo.

3o.—Las empresas o propietarios de usinas comprendidas en el presente decreto y que estimaren excesivas las clasificaciones efectuadas por los avaluadores reclamarán de la misma a la D. G. de Rentas, conforme a la disposición del artículo 7 de la citada ley.

4o.—La D. G. de Rentas resolverá los reclamos por exceso de clasificación previa vista al inspector o receptor que efectuó el avalúo impugnado pudiendo tomar las medidas que estimaren necesarias a fin de formar un juicio exacto sobre la justicia del mismo. Sus fallos serán inapelables.

5o.—La D. G. de Rentas estudiará todo reclamo, por exceso de clasificación, presentado antes del primero de mayo próximo no admitiendo reclamos en ese sentido, una vez vencido este plazo.

6o.—La D. G. de Rentas admitirá el pago de este impuesto en las condiciones normales solamente hasta el 15 de mayo de 1932, pasada dicha fecha, el impuesto será cobrado con la multa que corresponda.

La creciente del río está llegando a su máximo

Un [illegible] las aguas del río Paraná en nuestro puerto, durante las últimas 24 horas. El hidrómetro marcaba hoy 4.85 sobre cero.

La actual creciente del río, Paraná está llegando a su máxima altura en Santa Fe. Probablemente crecerá algunos centímetros aun declinando después.

En sus tramos alto y superior el río sigue bajando. Sus alturas eran hoy en Corrientes 4.83 metros bajó 7 ctms; Itá Ibatá 3.02, id 4; Ituzaingó 1.98, id. 4; Posadas 2.25, id. 1; Puerto Aguirre 1.50, bajó 16 centímetros.

Los conductores de ómnibus se organizan

Presentarán un pliego de condiciones a la empresa "Santa Fe"

Desde algunas semanas se estaban efectuando trabajos para organizar su sindicato obrero a los conductores de ómnibus de esta ciudad, y después de haber llegado a una completa inteligencia, los empleados de la empresa "Santa Fe" han formado la entidad gremial.

Realizaron con este fin una asamblea, donde los concurrentes firmaron al pie del acta labrada, sellando con su firma el compromiso contraído.

Una vez constituído el sindicato y nombrada la comisión Administrativa, los chauffeurs y guardas de ómnibus entraron a sesionar y entre otras resoluciones, tomaron las de [illegible] un pliego de condiciones a presentar a la brevedad posible a los patrones, y adherirse a la Unión Obrera Local y a la Confederación General del Trabajo.

Centro Juventud Siria Libanesa

Un grupo de jóvenes pertenecientes a esa colectividad ha dejado constituído el centro que sirve de epígrafe. El entusiasmo que reina entre los fundadores acrecentará la importancia que le asignaron desde el primer momento. La comisión directiva que ha sido votada para regir los destinos de la nueva entidad para el año en curso quedó constituída de la manera siguiente:

Presidente, Elías Obeid; vice, Salvador J. Elías; secretario, Pedro Saba; pro, Juan Chemes; tesorero, Tomás Fued; vocales, Antonio Saba, Pedro Tomás, Wadi Hadad y Nicolás Sales; revisadores de cuentas: Felipe [illegible], Jorge Obeid y Nicolás Habichayn.

DIRECCION DEL PUERTO

ESTADO DEL RIO

El río creció 0.01.

El hidrómetro del dique 2: 4.85.

El calado máximo admisible del puerto: 28 piés 9 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario: Día 22: 26 piés 3 pulgadas.

El C. Deliberante ha celebrado sesión secreta

Prestó acuerdo al nombramiento de directores del Banco Municipal de Préstamos

EL ASUNTO DE LA U. E. M.

Como se había anunciado, en la sala de sesiones del H. Concejo Deliberante e reunieron anoche las dos comisiones permanentes de dicho cuerpo, con asistencia de todos sus miembros y demás concejales, para escuchar las exposiciones que harían el ingeniero principal, señor Arnaldo Malone; el jefe de la asesoría letrada, Dr. Dalmiro Terán, y el gerente de la Compañía Central A. de Electricidad en esta, señor Humberto Montalto, sobre el contrato de arrendamiento de la Usina Eléctrica Municipal y los servicios de provisión de luz y energía al municipio de Santa Fe.

A esta reunión asistió también el intendente municipal, Dr. Agustín Zapata Gollán, acompañado por los secretarios del Departamento Ejecutivo.

No se permitió el acceso al público por tratarse de una reunión privada, convocada al sólo objeto de escuchar a los representantes de la empresa concesionaria de los servicios de luz y energía, y además porque se tenía conocimiento que un grupo de ciudadanos se proponía hacer irupción violenta en el Concejo, para que fracasase la reunión. La fuerza pública no permitió la entrada de personas extrañas.

Los representantes de la Compañía Central A. de Electricidad, formularon alegatos en favor del contrato celebrado, ocupándose de la parte técnica el ingeniero Maine y de la faz legal, el Dr. Dalmiro Terán.

Durante su exposición fueron interrumpidos varias veces por concejales, a quienes hicieron toda clase de aclaraciones.

La reunión se prolongó hasta las 0.15 horas de hoy, no habiéndose dado ningún comunicado oficial a la prensa.

Se asegura que las comisiones del H. Concejo que tienen a estudio el asunto de la Usina Eléctrica Municipal, producirán sus respectivos despachos a mediados de abril próximo.

La sesión secreta

Después de escuchados los representantes de la Compañía Central A. de Electricidad, el Concejo celebró sesión secreta, de acuerdo con el artículo 23 de la ley orgánica de las municipalidades, y prestó acuerdo al nombramiento de directores del Banco Municipal de Préstamos, solicitado por el Departamento Ejecutivo.

Los nuevos directores son: Dr. Aureliano Argento, Dr. Williams R. Kock y señores Vitaliano Vives y Ricardo E. López.

El pago a los jubilados de la provincia

Protestaron los más humildes

La Junta de Pensiones y Jubilaciones de la Provincia, inició hoy, poco antes de medio día, el pago de las jubilaciones y pensiones por el mes de febrero ppdo.

Dada la hora en que empezó la operación, era materialmente imposible pagar a todos los concurrentes, y algunos debían quedar, por fuerza, sin percibir sus haberes hasta el lunes próximo.

En estas circunstancias, varios jubilados que se encontraban en el local de la Junta, empezaron a protestar en alta voz, aduciendo que se daba preferencia a los de jubilaciones más elevadas y posición más alta, mientras se dejaba atrás a los más humildes, ex-cabos o sargentos de policía, ex-ordenanzas, etc., que son, precisamente, los más necesitados.

El pago continuó en esa forma hasta pasadas las 12, suspendiéndose después hasta el lunes 28 del corrt. Muchos se retiraron sin cobrar.

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 23. — En el sorteo de hoy obtuvo el premio de 100.000 $ el número:

16.529

Con los demás premios los números: 9440; 10841; 20909; 1669; 6748; 16190; 2767; 4253; 13720; 14048; 16480; 17233; 2491; 5083; 6449; 6476; 6672; 12567; 9557; 13563; 13680; 15848; 16780 y 20298.

Asociación del Magisterio de Santa Fe

Resoluciones de la C. Directiva

La C. Directiva de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, en su última reunión resolvió:

Solicitar del presidente del Comité Pro-pago de Sueldos, cite a una reunión a sus componentes.

—Declarar que a pesar de las noticias publicadas en algunos diarios, continúan sin cobrar sus haberes por el mes de noviembre, los maestros de diez secciones escolares.

—Aceptar la renuncia presentada por la señorita María Rodríguez.

—Informar a la Srta. Melchora Salva que debe elevar su renuncia como delegado, por intermedio de la dirección de la escuela.

—Agradecer oficialmente a la Inspección General, la donación de tres mapas hecha últimamente.

HOTELES

Hotel España. — Entrados J. A. González Lahay, Ing. Bugnone, José Salva, Dardo Calderón de la Barca, Dr. Javier, Emilio Lamas, Luis Lamas, Raúl Bustos, Pedro Alonso, Dr. Carlos Alberto Cuello, Lucio Lucero.

Salidos: J. Valiente, B. Nocelli y Sra. H. R. de Mendiolaza, A. Giménez, N. Mantero y Flia. J. Macías, Ing. Bugnone, D. Calderón de la Barca, E. Lamas, L. Lamas, H. [illegible], R. [illegible].

Provisión de carne a las dependencias del gobierno

Esta tarde por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto se dictó una resolución por el cual se concede provisoriamente y hasta tanto se llame a licitación, al Sr. Cipriano García la provisión de carne a las dependencias de gobierno.

Se fija el precio de $ 0.30 el kilo Como se dice en otra sección de este diario hoy fué anulada la licitación que establecía el precio de $ 0.40.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

Inglaterra	38.1/4	38.9/10
Francia	14.81	14.76
Bélgica	4.16	4.15
España	7.70	7.67
Italia	11.21	11.19
Suiza	3.—	2.99
Portugal	16.90	16.80
E. Unidos	1.71	1.71
Uruguay	81.70	81.50
Brasil	9.050	
Alemania	2.44	2.43½
Holanda	1.45	1.447/8

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 6.33, marzo 6.35, abril 6.40, mayo 6.47, junio 6.57.

Lino: Disponible $ 9.48, marzo 9.48, abril 9.50, mayo 9.60, junio 9.81.

Maíz: Disponible $ 4.80, marzo 4.80, abril 4.67, mayo 4.51, junio 4.45.

PIZARRA SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 6.15, abril 6.30, mayo 6.35, junio 6.45.

Maíz: Disponible $ 4.50, mayo 4.30, junio 4.30.

Lino: Disponible $ 9.25, abril 9.35, mayo 9.45, junio 9.35.

Subió a 33o.4 la temperatura

Una tormenta no está lejos

La temperatura subió más de 2 grados desde ayer, continuaron hoy los vientos del Este con desfile de nubes y la presión atmosférica [illegible]. Una tormenta se está preparando y no [illegible].

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, se registró hoy la temperatura mínima [illegible]; máxima a la sombra, 33 grados y 4 décimos; barómetro, 60 mms.

Lluvias aisladas se produjeron en el Norte de la provincia, alcanzando en Intiyaco a 10, Paúl Grousac 8 y La Sábana 4 mms.

Esta tarde fué herido un hombre en calle San Luis y Junín

Siendo las 16.30 horas de hoy, en el almacén de [illegible] San Luis y Junín, se originó un desorden que luego en la calle terminó en hecho de sangre.

[illegible] se encontraba en dicho despacho de bebidas Luis Contreras, argentino, de 26 años de edad y un desconocido con el que trabó conversación. A raíz de ésta tuvieron una discusión y salieron a la calle con el fin de tomarse en peleas. El desconocido tomó a golpes a Contreras y en seguida a tajos con un cortaplumas. Ocurrido el hecho, como el deconocido observase que solicitaban la policía se dió a la fuga. Comisionado un empleado de la tercera hizo atender a Contreras en la Asitencia Pública donde comprobaron que presenta varias heridas cortantes en la cara, que no son de gravedad. Se cree que el heridor es un L. C. conocido por Llanes o Gómez. La policía hace diligencias.

Le han robado el motor de una lancha

El señor Emilio Colli, vecino de la seccional primera, se presentó a dicha comisaría, en las últimas horas de esta tarde manifestando que de una lancha que amarra en el Arroyo Quillá, denominada "Amazonas", personas que desconoce le han robado un motor que lleva el No. 15871.

El denunciante no estima el monto del perjuicio.

Se averigua.

EN EL L. TENNIS SE PRACTICARA BASKET-BALL

En el Santa Fe Lawn Tennis club, se había proyectado desde hace un tiempo implantar el deporte del basketball, entre sus asociados, con tal fin se presentó el proyecto a la Comisión Directiva, para que lo estudie y reglamente.

Ayer hemos logrado confirmar la noticia que la C. D. de la institución estaba conforme que se adopte ese deporte, pues ha sido pedido por buen número de asociados, y lo considera como un buen medio training para sus tennismen.

Es un acierto más que tendrá la C. D. del Santa Fe, Lawn Tennis Club.

UNION JUGARA CON BELGRANO DE PARANA

Pese a las activas gestiones iniciadas por los dirigentes del club Unión, no podrá debutar en ésta Central Córdoba debido a que debe sostener un partido a beneficio de Gabino Sosa con Tiro Federal; siendo en cambio probable la visita de Belgrano de Paraná quién jugaría en ésta el sábado a la noche.

Belgrano de Paraná ha dado fácil cuenta de de Ferro Carril Santa Fe el domingo pasado al derrotarlo por tres goals a cero.

Paralización de las actividades públicas y comerciales

Con motivo de Semana Santa

BUENOS AIRES, 23. — La ciudad muestra su adhesión a la Semana Santa; las actividades oficiales y aun las comerciales están paralizadas las primeras, y casi del todo las segundas.

Es seguro que a contar de mañana hasta el sábado a medio día el movimiento de la ciudad se concretará a las visitas a los templos; en cuanto al comercio y la industria, seguramente no abrirán sus puertas.

Este año la desocupación ha producido una gran cantidad de mendigos que imploran en las puertas de los templos.

Nombramientos y cesantías

MINISTERIO DE GOBIERNO

En la segunda circunscripción judicial, designóse oficial de justicia, al señor José Ma. Cagnotto en reemplazo de José Ma. Olmedo.

—Auxiliar del J. de Instrucción al señor Simón C. Garde en reemplazo de Juan Carlos Lassaga; en reemplazo del primero, escribiente a Osvaldo Angel Conte.

JEFES DE R. CIVIL Y JUECES DE PAZ

Departamento Rosario: Al señor Alberto Sempé Doncel, en reemplazo de Anselmo Papera; José Castagno en lugar de Tomás Mansilla; Juan Desmoures en lugar de Carlos Mónico; Agustín Leguizamón, en lugar de Felipe Gorosito; a Domingo Faccini en reemplazo de Santiago Mac Guire; Antonio Monteverde, en lugar de José Adriano Córdoba; Manuel Bosún en lugar de Tránsito Palacios; Gregorio Bernal en reemplazo de Juan B. Pelliciarini; Roberto Loustau, en reemplazo de Emilio G. Parodi.

—De Montefiore, departamento 9 de Julio, a Carlos Mantegaza, en reemplazo de Adolfo Jobson.

MINISTERIO DE HACIENDA

Aceptose la renuncia del subinspector del Departamento de Vialidad señor Prudencio Zunino.

—Se dejó sin efecto el nombramiento del señor Carlos E. Esteves.

—Nombróse encargado del archivo de la Contaduría General al señor Jorge Pameggi en lugar del señor Francisco Mántaras.

—En la Receptoría de Rentas de San Justo: Receptor al señor Hermógenes Redondo en reemplazo de Agustín Gilbert; oficial 2o., al señor José Ma. Machado en lugar de José Lugo Arévalo; auxiliar al señor Julio Gutiérrez en reemplazo del señor Gabriel Giménez Pineda.

—En la Receptoría de Rentas de Arrufó, oficial 2o., al Sr. Bernardo Waismann en reemplazo de Antonio Galli.

—En la Receptoría de Rentas de Villa Constitución, oficial 2o. al señor Jorge Robirosa en lugar de Pedro Solá y auxiliar al señor Aquilino del Acqua en reemplazo de Angel Camulin.

EL TORNEO DE APERTURA DEL CLUB PEDESTRE

Son discretas las performances cumplidas

El domingo se efectuó el Torneo Atlético, que el club Pedestre organizara, cumpliendo así con su programa de acción deportiva aprobada por la Federación Atlética Argentina a la cual está afiliado el citado club.

El lote de competidores fué numeroso, y en él se pudieron apreciar varios novicios que más adelante podrán establecer una pauta de halagadoras si se tiene en cuenta performances cumplidas por los atletas, sin ser sobresalientes, son halagadoras si se tiene en cuenta que es el primer torneo de la temporada.

Las performances generales del torneo fueron las siguientes:

100 metros llanos

En la prueba de los 100 metros llanos se adjudicó el triunfo Pelluccio en el tiempo de 12"1.5.

Segundo se clasificó Vigo, y tercero Roselló.

800 metros llanos

En esta carrera E. Nuñez conquistó el primer puesto, derrotando a Gatti, Arnold y Francini que se clasificó segundo.

El tiempo del ganador fué de 2'3"4/5.

3.000 metros llanos

Arce se clasificó primero en los 3.000 metros después de una brava lucha con sus competidores, Pérez, Domínguez, Franchella, Roselló, etc.

El tiempo empleado en recorrer la distancia fué 11'3".

Lanzamiento del disco

Roberto Ulibarrie, venció en el lanzamiento del disco, habiendo sido su mejor tiro de 32 metros 88 centímetros.

Segundo Angel Panicali.

1.500 metros llanos

Nuevamente Núñez obtuvo un primer puesto, haciéndolo esta vez, en los 1.500 metros llanos.

El tiempo que empleó fué 5'10".

Segundo L. Freyre.

200 metros llanos

Pelluccio, el novicio que se adjudicara el triunfo en los 100 metros llanos, hizo suya la victoria en esta carrera, con un tiempo de 25"1/5 precediendo a Panicali, J. Martínez y Roselló.

Lanzamiento de la Jabalina

El especialista para los lanzamientos, R. Ulibarrie, volvió a obtener el triunfo en la jabalina con un tiro de 44 metros 15, Segundo Mántaras con 30 metros con 00 y tercero Panicali.

Fuera de concurso tomaron parte Serrano que la envió a 43 metros 22 y Di Paul con 42.60.

400 metros llanos

O. Silvestrini, otro novicio de grandes condiciones venció en la prueba de los 400 metros llanos, con 57".

Segundo Jajam.

Posta 4x100 metros llanos

En la posta venció el equipo "A" compuesto por Freyre, Calegaris, Núñez, Panicali.

Segundo el equipo "B": Roselló, Pérez, Arce, J. Martínez.

Tiempo del ganador: 58".

Salto en alto

Manuel Molina, nuestro especialista en Saltos alcanzó en su mejor salto 1 metro 80 centímetros.

Segundo R. Ulibarrie con 1 metro 60.

Lanzamiento de la bala

R. Ulibarrie obtuvo otro triunfo en esta prueba habiendo lanzado la bala a 10 metros 98.

Segundo Manuel Molina con 8 metros 60.

Salto en largo

Manuel Molina alcanzó la primera clasificación de esta prueba con un salto de 6 metros 62.

Segundo Silvestrini con 6 metros 15.

Salto triple

Manuel Molina, nuestro atleta, que se clasificara campeón nacional de Salto Triple en la ciudad de Rosario, y que marcó en aquella oportunidad 14 metros 9, volvió el domingo a pasar los 14 metros, demostrando hallarse en buen estado.

Segundo Silvestrini 11 metros 79.

Los saltos de Molina fueron en escala ascendente como puede apreciarse: 13 metros 26 el primero, el segundo 13 metros 82, el tercero 13 metros 90 y el cuarto 14 metros 02.

ANUNCIASE LA REAPARICION DE VALDEZ

El centro half titular de Gimnasia y Esgrima ocupará su puesto el viernes contra Rosario Central

ENTRENAMIENTO

Para el match que jugará Gimnasia y Esgrima [illegible] contra Rosario Central, se anuncia la reaparición de Joaquín Valdez, el centro—half que perdió la oportunidad de llegar a ser el mejor del país, pero que conserva—pese a su [illegible] condiciones y calidad al por mayor.

No ha reaparecido aun en Gimnasia desde la última temporada, por causa de esa lesión que está reclamando a gritos la intervención de algún buen carpintero que ponga en su lugar las cosas.

Es esperada con interés la reaparición de Valdez, que sin duda alguna contribuirá a darle a Gimnasia la trabazón necesaria para anotarse el triunfo sobre su bravo rival.

En el partido del domingo pasado, Valdez fué reemplazado por Amadei, y digamos otra vez que el gran centro—half santafesino nos hizo [illegible] sus grandes tiempos.

Esa es la dificultad que encuentra Valdez en el cuadro de Gimnasia; el recuerdo de Amadei, cuyas actuaciones no han sido superadas aún en la provincia.

RIVAROLA SE HALLA EN ESTA

Desde ayer se encuentra en esta ciudad el jugador Antonio Rivarola, quien vino acompañado de un miembro de la comisión directiva del club Huracán. El primero llegó con el fin de visitar a sus familiares y el segundo con una misión que no conocemos a ciencia cierta, aunque es probable trate de conseguir el concurso de algún player local para el team del "globito".

El miembro de la C. D. de Huracán expresó su absoluta conformidad con la actuación del crack santafesino, desvirtuando informaciones de cierta prensa porteña. Antes de finalizar la semana, regresaría a Buenos Aires.

EL TEAM DE B. BALL DEL C. DE R. SANTA FE

A raíz de la brillante actuación cumplida por el equipo de Basket Ball del Club de Regatas Santa Fe en el torneo Relámpago de esta ciudad, organizado por el Centro Católico de la Juventud de San José, envió a los integrantes de su equipo señores: Martín Ochi, [illegible], Juan M. Friang, Carlos Canteros, Antonio López Mejía, José B. Aguilar y [illegible] Fernández la siguiente nota:

"Nos es grato dirigirnos a Vds. en nombre del Club con el fin de expresarles los sentimientos de íntima satisfacción y orgullo que abrigamos por el magnífico triunfo logrado mediante su actuación por el equipo de Basket Ball en el Torneo Relámpago disputado el día 19 del corriente, que ha hecho acreedor al club de la posesión del trofeo "Centro Católico San José".

Al felicitar a Uds. por tan significativo éxito, me complazco en saludarlos con mi mejor estimación. — (Firmado): Presidente y secretario del Club de Regatas Santa Fe".

AVISOS ECONOMICOS

[illegible]

El proyecto de empréstito patriótico

En líneas generales ya es conocida la primera parte del plan financiero del gobierno nacional, plan sobre el que sus autores fundan la posibilidad de reanimar la economía social, abatida a ojos vistas, debido principalmente al excepcional atraso en los pagos de la administración pública.

El gobierno apelará a un empréstito patriótico, de tal modo articulado que el flujo y reflujo de los capitales se producirá con el máximo probable de compensaciones. El proyecto es novedoso en el país, mas las referencias que se tienen de donde ha sido reiteradamente aplicado son de todo punto satisfactorias, y no se duda que en el nuestro los resultados serán fecundos en enseñanza y provecho. Para dar una idea de las razones que justifican el optimismo del gobierno señalaremos el hecho de que sólo en la provincia de Santa Fe el ahorro público es de 100.000.000 de pesos o más; quiere decir que con arreglo a las disposiciones del proyecto el ahorro santafesino podría financiar el empréstito.

Es evidente que la cantidad de quinientos millones de pesos a que se refiere la iniciativa discutida en acuerdo de ministros, no será suficiente para pagar a los empleados y la deuda exigible, se necesitará setecientos millones más que podrían cubrirse con relativa facilidad en virtud de la elasticidad de los títulos cuyo poder cancelatorio será lo suficientemente acentuado como para estimular el interés bancario.

El país debe salvarse de las medidas que rebajarían su fama; dispone de reservas inmensas que opuestas a la crisis no tardarán en vitalizar la economía general, mas para que un país pueda reanimarse y marchar es indispensable un esfuerzo de voluntad de la población. El ejemplo reciente de Inglaterra es una lección de fuerza espiritual digno de imitación. Se ha visto a viejas familias desprenderse de objetos milenarios para contribuir patrióticamente a mantener en alto el concepto internacional de la vieja Albión. Entre nosotros no hace falta tanto, bastará con que se le dispense a la república la confianza que merece por sus grandes riquezas y su tradición de cumplidora.

Los hombres de negocios y las masas de trabajadores deben tener en cuenta para orientarse, que el esfuerzo solicitado por el gobierno beneficiará a todos sin distinción. El pago de la deuda exigible y de los empleados dará lugar a que el trabajo vuelva a generalizarse y por lo mismo será posible salir del angustioso estado presente. Contribuir al éxito del empréstito será, pues, un modo de servir eficazmente a sí mismo, para lo cual bastará que se pongan en movimiento los ahorros que en el presente se encuentran en estado de parálisis, y por lo mismo no cumplen los fines sociales previstos.

Los censos provinciales

Un nuevo proyecto

El gobierno de la provincia de Santa Fe resolvió, en acuerdo de ministros, que la Dirección de Estadística prepárase un censo de desocupados.

Ahora, el nuevo sub-director del Departamento del Trabajo propone una ampliación del censo haciéndolo extensivo a las industrias con relación a los salarios médicos de los obreros mensuales y diarios, cantidad de obreros ocupados en las diferentes industrias y su clasificación por sexos.

Recordamos al respecto que durante el gobierno provincial depuesto por la revolución, la oficina de estadística organizó y llevó a cabo un laborioso censo comercial e industrial que llevó tiempo y trabajo. Un censo de esa índole, hecho hace apenas un par de años, puede ser todavía útil salvo el caso que se demostrase, con razones fundadas, su actual ineficacia. En la misma época también se efectuó un censo ganadero de la provincia de Santa Fe. En la Dirección de Estadística hay constancias de tales trabajos efectuados.

Otro sería el razonamiento si se tratase del censo de desocupados, pues en dos años, este fenómeno provocado por la crisis económica asumió grandes proporciones, a tal punto que las estadísticas anteriores no servirían para reflejarlo ni aproximadamente.

Municipales

Intendencia

El intendente municipal estuvo hoy en su despacho hasta las 13 horas, firmando algunos expedientes y atendiendo al público. Como de costumbre, recibió a los periodistas que lo visitaron.

Ayer por la tarde y esta mañana temprano, acompañado por el secretario Sr. Videla, el intendente visitó las estaciones sanitarias, informándose de su funcionamiento y necesidades.

Inspección General

Esta dependencia de la comuna ha girado órdenes a los señores: Cingolani Hnos., con domicilio en calle Belgrano 3276, para que hagan revocar el frente de su propiedad, y arreglar la vereda. Sunchez Hnos., para que hagan destruir los yuyales en los terrenos baldíos de su propiedad; Torres y Tur, arrendatarios del puesto de abasto situado en calle Saavedra Nro 855, para que proceda a lavar el piso todos los días y combatir las moscas con más eficacia; Manuel Fernández, propietario del Savoy Hotel, domiciliado en Crespo 2242, para que proceda al blanqueo general del negocio y al aseo de la cocina.

Se comunicó al Departamento de Obras Públicas que el pavimento de la calle Seguí entre Mitre y Alberdi se encuentra en pésimo estado de conservación, a fin de que proceda a su arreglo.

Fueron conducidos a la Inspección General los vendedores ambulantes V. Spain y Antonio González, por falta de sisa.

Matadero Público

Para el consumo local del día, fueron faenados en el Matadero Público: 116 reses de vacunos, 19 lanares, 14 lechones y 3 terneros.

Del Obispo al Gobernador

Refirente al sonado asunto de la deuda del Obispado, monseñor Boneo ha enviado al gobernador de la provincia la siguiente nota:

Excmo. señor: En mi lecho de enfermo, como es de pública notoriedad, desde 3 meses y en el día mismo del sepelio de los restos mortales de mi única hermana viviente en Buenos Aires y por ende privado de otros medios de defensa con que en otras circunstancias pudiera contar, se me da lectura del decreto de V. E. fecha 18 del actual, aparecido en los diarios de ayer tarde y de esta mañana, sobre "donación de dos leguas de tierra a favor de la iglesia Matriz, año 1871 y siguientes".

Como en los considerandos del expresado decreto se emplean términos altamente ofensivos a mi dignidad personal y más que todo a mi carácter de Obispo Diocesano, cargo que desempeño hace más de 33 años, presentándome como intentando defraudar al fisco, no puedo, como V. E. puede suponer, guardar silencio un momento ante imputación tan grave, que, a no mediar una explicación amplia de los términos que afectan a mi dignidad episcopal y la del Venerable Clero, me obligarán muy a pesar mío, a usar de los recursos que la Constitución y las leyes me acuerdan. Bien puede V. E. ejercer su loable celo en velar por los derechos del fisco sin amargar la existencia de este anciano Obispo, cuya actuación en Buenos Aires, en ésta y en toda la república es bien conocida.

Saluda a V. E. con toda consideración y respeto. — Juan Agustín Boneo. Obispo de Santa Fe.

La discusión entre el gobierno y el obispado

El primero no olvida su anterior polémica electoral

Felizmente para la provincia y también para la moral pública, el asunto relativo a la deuda al obispado ha sido puesto en claro. La deuda no existe porque oportunamente la iglesia [illegible] las dos leguas de campo.

La cuestión legalmente podría ser discutida por ambas partes, pero es evidente que tanto el gobierno como el obispado ignoraban que la deuda había desaparecido. Comprobado el pago nada había que agregar al asunto como no fuese celebrar el hallazgo del documento probatorio.

Mas el gobierno ha demostrado desde el comienzo de la discusión su estado de ánimo respecto de la iglesia. Esta institución asumió una actitud inconveniente durante la elección terminada el 8 de Noviembre, pero si aquello fué un error a su hora criticado, no debe ser tenido por razón bastante para que en los asuntos relacionados con la administración pública se le hable en tono agresivo. La iglesia, como toda persona de derecho, tiene su límite natural en la ley y la equidad, y siempre que reclame de algún procedimiento o por lo que juzgue de su pertenencia, la respuesta de las autoridades debe estar libre de pasiones electoralistas.

Bien se sabe que la iglesia usa siempre las palabras precisas cuando se dirige a personas o instituciones, pero no está demás señalar su mesura en la discusión a que hacemos referencia; el gobierno en cambio trató de subirse a la montaña de tonos [illegible] gano por la comprobación del pago. No hacemos cargo por la comprobación, pero sí [illegible] que antes de discutir debió tomar conocimiento cabal del caso para [illegible].

Si el obispado fué temerario es indudable que a su vez el gobierno mostró imprudencia.

Una nota [illegible]

El secretario del Obispado de Santa Fe, presbítero Antonio Rodríguez presentó el día 17 del corriente una nota dirigida al subsecretario del Ministerio de Hacienda, doctor Napoleón Pérez, en la cual hacía saber a este funcionario "que se ha podido llegar a la conclusión, que la reclamación entablada en su oportunidad ya no tiene objeto".

Por el Ministerio de Hacienda, se dió a conocer esta mañana la providencia recaída en esa nota, que reza así: "Téngase a la [illegible] en el acuerdo de ministros de fecha 18 de marzo, haciéndose saber al interesado que debe [illegible] su personería".

El servicio postal de respuesta pagada

Su próxima implantación

En la cabecera del Vo. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, se ha recibido de la Dirección General una comunicación haciendo saber que el Poder Ejecutivo, por decreto aprobó el proyecto de nuevo servicio postal de respuesta pagada, no habiéndose fijado aun la fecha de su iniciación.

Consiste el nuevo servicio en cobrar al destinatario, el importe del franqueo de la respuesta.

El sobre para esta clase de piezas postales debe ir caracterizado con la leyenda: "El franqueo será pagado por el destinatario", en uno de los ángulos superiores del anverso, y "Esta pieza circula sin previo franqueo en la República Argentina", en el otro.

Los remitentes deben inscribirse en un registro especial, y pagar un permiso de tasa de $ 25 por semestre o fracción o de $ 50 por año.

Este servicio se implantará primeramente en la Capital Federal y después en las ciudades de provincias.

Las últimas cesantías

Conviene predicar con el ejemplo

Por los medios oficiales y sus medios extraoficiales "El Litoral", cumpliendo con lo que entiende un deber periodístico, viene anunciando las numerosas cesantías que se producen. Gran parte de éstas, que afectan a personal con muchos años de servicios en la administración, sólo obedecen a [illegible] de política electoral, pues aparecen como exigencias de comité.

El hecho es lamentable porque afecta lo mismo a las víctimas que a los victimarios.

En los primeros momentos de su gestión administrativa la opinión pública elogiaba sin reservas la actitud discreta, prudente, simpática del gobierno flamante el cual daba la sensación de que no se tocarían los empleados públicos sin mediar razones valederas. Pero bien pronto el escrúpulo inicial fué deshechado y a estas horas el gobierno demócrata repite el mal ejemplo de los gobiernos anteriores tan dura como merecidamente criticados.

La gente sensata se pregunta con ironía si es esto un anticipo de la preconizada estabilidad del empleado público.

Creemos sinceramente que el actual gobierno comete un error de táctica. Así no logrará afianzar sus prestigios ni captarse las simpatías de la población. Siempre es bueno no perder de vista que ninguna prédica resulta superior a la del ejemplo.

Las licencias a los maestros nacionales

LIMITACIONES RESUELTAS POR EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

En la Inspección Seccional de Escuelas de la provincia de Santa Fe, se ha recibido una comunicación del Consejo Nacional de Educación, haciendo saber que, por razones de economía, ha establecido limitaciones en las licencias con goce de sueldo íntegro o parcial a causa de enfermedad.

Las licencias a los maestros de las escuelas Láinez se acordaban antes teniendo en cuenta su mayor o menor antigüedad, con la siguiente escala: hasta 235 días al año con el 50 o|o del sueldo, a los que tuviesen más de cinco años de servicios; con el 75 o|o del sueldo a los que tuviesen más de doce, y con el sueldo íntegro a los de más de 20 años de servicios.

En adelante, sólo se concederán 45 días de licencia con goce de sueldo íntegro, cualquiera que sea la antigüedad del maestro.

Se suprime también por razones de economías, la designación de maestro suplente en los casos de licencias menores de 15 días, cualquiera que sea la causa que imposibilite al titular concurrir al aula. En esos casos, atenderán la clase el director de la escuela o el maestro de otro grado, por turno.

La tuberculosis en Santa Fe

Unos datos estadísticos que diera "El Litoral", relativos al estado sanitario de la ciudad, ponían de relieve el extraordinario porcentaje de fallecimientos debidos a la tuberculosis. Hay en Santa Fe una excesiva cantidad de personas, de ambos sexos y de toda edad, víctimas de la peligrosa afección que ataca a los pulmones y otros órganos.

Se ha dicho que la tuberculosis es la enfermedad de la miseria. Aunque esta sentencia no puede tomarse en absoluto, pues también al bacilo de Koch gusta instalarse en los pulmones de gentes pudientes, no puede negarse que la miseria resulta un magnífico cultivo para el incremento del mal. La mala alimentación, la fatiga producida por el exceso de trabajo, la insalubridad de los sitios de producción, la vivienda inadecuada, huérfana de sol y de aire, la ignorancia sobre las más elementales nociones de profiláxis, todo se suma para explicar el desarrollo creciente del mal.

Todo lo que hagan las autoridades sanitarias para contener el incremento de la enfermedad, es útil y necesario. Pero las más altas autoridades en la materia vienen demostrando desde hace mucho tiempo que la tuberculosis pertenece al género de esas enfermedades que interesan tanto a la medicina como a la sociología. Por eso se la considera un mal social, una enfermedad vinculada a la economía individual, cuya prevención y curación implican un lujo.

Es preciso defender el vigor de la raza, combatiendo desde la infancia las manifestaciones de su miseria fisiológica.

Los niños tienen un supremo derecho: el derecho a la salud. Si la fatalidad de la existencia hace que los padres no puedan satisfacerlo, la sociedad por generosidad o por egoísmo, debe acudir en defensa de la infancia amenazada. No se olvide que la salud del pueblo es suprema ley.

El horario de trenes del F. C. Central Norte

Varias empresas ferroviarias han resuelto adoptar el horario de invierno en el servicio de trenes, a contar desde el 1o. de abril próximo. Entre ellas figura el F. C. S. F., que ha introducido modificaciones en los servicios, de las cuales nos hemos ocupado días atrás.

En el F. C. Central Norte aun no se ha resuelto aplicar el horario para la temporada de invierno. Se esperaba hacerlo para el 1o. de abril, pero debido a que se suprimirán algunos trenes por razones de economía, las modificaciones han quedado a estudio de la Administración General de los F.F. C.C. del Estado, en Buenos Aires. Por esta causa el cambio de horario se hará posiblemente el 15 de abril o el 1o. de mayo.

El camino en mal estado encarece el costo de la producción

Se anuncia la supresión del Departamento de Vialidad por razones de economía

SE DEBE AHORRAR POR OTRO LADO

El afligente estado de las finanzas provinciales ha dado motivo para que el gobierno trate de imitar una mala iniciativa llevada a cabo años atrás en la provincia de Buenos Aires.

Con fines de economía, que será aparente y no real, se pretende suprimir el Departamento de Vialidad que cuesta un millón de pesos anuales. Los materiales de trabajo serían entregados a las Comisiones de Fomento a fin de que éstas atiendan el servicio de conservación de caminos.

Desde un punto de vista ideal el proyecto es bueno, pero las obras camineras deben ser vistas con ojos prácticos y calculadas sobre realidades comprobadas dos veces.

No faltan en la provincia las comunas en condiciones de hacer frente al compromiso que se les quiere adosar, pero la mayoría carece de recursos para hacer frente a sus obligaciones. Si a éstas se les aumentan los gastos por la atención de los caminos lo probable será que todos los servicios a cargo de ellas se desorganicen.

En nuestra provincia el buen camino colabora eficazmente en el desarrollo de la riqueza, y toda medida que pueda perjudicarlo será antieconómica. No nos hagamos ilusiones respecto de la efectividad del ahorro que prevé el gobierno; el millón de pesos lo pagarán igualmente los contribuyentes, si no por vía del P. Ejecutivo lo será por vías de las comunas, y encima se deberá echar la posibilidad de que pronto el tránsito rural se hará punto menos que imposible.

Economizar es necesario en estos momentos pero la economía realizada a expensas del precio de los productos y de la seguridad del transeunte no puede ser aconsejada. Otros renglones hay de donde el gobierno puede echar mano con más justicia, entre ellos la reducción de aquellos sueldos que exceden el límite de lo equitativo. La suspensión del Departamento de Vialidad dará como resultado inmediato la cesantía de un par de centenas de trabajadores, los que, dicho sea en honor de la verdad, no rinden todo el beneficio que deberían rendir debido al mal estado del material.

El gobierno procederá bien si vuelve sobre sus pasos y trata de informarse minuciosamente antes de producir el decreto a que aludimos en estas líneas. Tiene a mano los medios que le revelarán la importancia del problema y el procedimiento para llegar a la solución conveniente. Quizás pueda desprenderse en parte de la repartición, pero suprimirla con la esperanza de que otros más débiles realicen eficientemente la obra caminera, parece un exceso de [illegible].

Los consorcios camineros pudieron servir a los intereses públicos, mas la organización administrativa sacrificó lo útil a lo superfluo; contra toda regla de prudencia hoy la burocracia goza de iguales beneficios que ayer, cuando la abundancia fijaba el criterio de la administración.

Quizás alguien suponga que estamos curando en salud porque el decreto aun no ha sido anunciado; no hay tal cosa. La información que tenemos es de segura fuente, y si nos adelantamos a los hechos se debe a que valoramos debidamente la importancia de prevenir sobre el arte de curar.

EL DECRETO DE INTERVENCION AL DEPARTAMENTO

En el día de hoy el P. Ejecutivo ha intervenido a la Dirección de Vialidad, manifestando que: "Es necesario investigar las razones y justificación de los importantes gastos realizados por Comisiones Viales y Dirección de Vialidad y Consorcios Camineros, durante el año 1931, cuyo monto alcanza a $ 4.000.500 moneda nacional, parte de cuya suma — $ 3.804.546.83 ctvs. m|n. — se ha extraído del fondo creado por la ley No. 2157, afectado al servicio de los bonos de pavimentación a emitirse para el pago de las obras determinadas en la misma ley y ya contratadas por la provincia. Que no obstante lo establecido terminantemente en la Ley de Obras Públicas, no se conoce la documentación técnica que ha servido de base para la ejecución de las obras realizadas y para la determinación del número, importancia y demás características, de los movimientos de tierra y obras de arte y que determinaron la adquisición de fuertes partidas de materiales para las mismas. Que en las compras realizadas, por un valor aproximado de un millón de pesos moneda nacional, no se han cumplido disposiciones expresas de la Ley de Contabilidad, como consta en los expedientes respectivos. Que aun no ha sido presentada la memoria descriptiva de la obra realizada a que se refiere el artículo 3o. del decreto de diciembre 18 de 1931 dictado en acuerdo de ministros. Que a pesar del tiempo transcurrido, tampoco ha sido presentada la liquidación de los gastos realizados con determinación del importe y características de las obras ejecutadas".

Se están realizando gestiones para evitar debates políticos

En las sesiones legislativas próximas

El anuncio de las próximas sesiones legislativas ha despertado interés en los centros políticos, y no son pocos los que preven un debate en el cual se ataque a izquierda y derecha.

Contra tales deseos está trabajando un grupo de legisladores, quienes aspiran a que los debates políticos se produzcan una vez que las Cámaras hayan terminado la labor constructiva que el país necesita.

Las informaciones que se tienen coinciden en asegurar que los diversos partidos con asiento en el Congreso aceptarán el temperamento propuesto, porque a ninguno de ellos se les escapa la fuerte crítica que se atraerá el grupo que inicie la polémica.

En el Senado es donde se supone que se hará un debate con motivo de la incorporación de los representantes por Santa Fe. Se asegura que en la alta Cámara será poco menos que imposible evitarlo porque la oposición puntualizará los efectos prácticos de la tardía incorporación de los doctores De la Torre y Correa. Quizás, con tal motivo salga a danzar la provincia de Santa Fe.

Es indudable que el país rechazaría con justificada indignación cualquier tentativa que redundaría en perjuicio de los intereses morales y materiales comprometidos por la crisis y los sucesos que son de público conocimiento. Los debates políticos producirían ahora, el efecto del agua hirviendo sobre la piel quemada; causarían males cuya gravedad es imposible calcular, y contra los cuales serían ineficaces los remedios teóricos.

Si como se afirma los sectores parlamentarios convendrán en lo que podríamos llamar una tregua política, dejarán satisfecho un justificado anhelo general. Las energías de los representantes del pueblo deben aplicarse en estos momentos a encontrar el camino por donde el país pueda marchar con la menor cantidad de peligros.

La casa Rafaela del Banco Provincial

Ha quedado resuelta la aplicación de la carta orgánica de las casas Santa Fe y Rosario del Banco Provincial de Santa Fe, a la de Rafaela.

Hasta ahora carecía dicha casa de reglamentación, siendo considerada en la categoría de sucursal. [illegible] gerente todas las atribuciones, pese a que el P. E. [illegible].

Varias

VIAJE DE LOS MINISTROS DE GOBIERNO Y HACIENDA

Esta noche partirá para Rosario el ministro de Gobierno doctor José N. Antelo, que permanecerá en dicha ciudad hasta el lunes de la semana próxima, aprovechando el feriado de Semana Santa.

—El titular de la secretaría de Hacienda partirá mañana a primera hora con el mismo destino que el secretario de Gobierno para regresar el mismo día.

—Esta tarde partió para Espín, departamento Vera, el ministro de Instrucción Pública, doctor Abel Furno, que permanecerá en sus posesiones en aquella localidad, hasta el lunes de la semana próxima, aprovechando el feriado de Semana Santa.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Regresó hoy a Rosario el presidente de la Cámara de Diputados doctor Luis M. Sgrosso que se encontraba en esta ciudad desde ayer.

El doctor Sgrosso concurrió a su despacho de la Cámara estudiando el proyecto de presupuesto que se está confeccionando para dicha rama del poder legislativo.

PAGOS DE SUELDOS A LAS JEFATURAS Y A LAS RECEPTORIAS

Esta mañana se ordenó el pago de las planillas de sueldos correspondientes a las jefaturas de campaña por el mes de febrero, cuyo total alcanza a $ 314.508.

A última hora también se ordenó se girasen los sueldos del personal de las receptorías de rentas departamentales, por el mismo mes.

EL SUELDO DEL SUBDIRECTOR DEL D. DEL TRABAJO

Por el ministerio de Instrucción Pública, dióse una resolución sobre el sueldo del subdirector del Departamento del Trabajo, especificándose que dicho sueldo será liquidado por la Contaduría de la Provincia una vez que la Legislatura apruebe la creación de dicho puesto.

NOMBRAMIENTO

Designóse profesor de carpintería de la escuela de Artes y Oficios de Vera, al señor José Galuzzo en reemplazo de Luis Neder.

Anulóse la licitación de la carne

En acuerdo de ministros se estudió esta mañana el asunto planteado a la provincia por el proveedor de carne señor Cipriano García, quien a raíz de haberse anulado la licitación anterior había demandado a la provincia por incumplimiento de resolución y al mismo tiempo había trabado embargo sobre las rentas provinciales por una superior a cuarenta mil pesos.

Extraoficialmente sábese que la licitación originaria ha sido anulada definitivamente por el Poder Ejecutivo, de acuerdo con el precitado proveedor que ha retirado también la demanda levantando el embargo.

Por resolución ministerial que está a la firma, se llama a nueva licitación para la proveeduría de carne.

Hasta que se adjudique la nueva licitación, la provisión de carne está a cargo del señor C. García.

GESTIONES DEL M. DE HACIENDA ANTE EL F. C. C. ARGENTINO

La canalización del Departamento San Martín ha encontrado un obstáculo en un puente de la Empresa

El Ministro de Hacienda ingeniero Casella ha iniciado ante el F. C. C. Argentino algunas gestiones tendientes a allanar las dificultades opuestas por la empresa de referencia a las obras de canalización que se están realizando en el departamento San Martín, dificultades consistentes en el pago de algunas obras a realizarse, en un puente de dicha empresa que obstruye el canal.

La nota enviada por el titular de Hacienda y Obras Públicas dice en sus párrafos principales:

"Una agrupación de propietarios de predios rurales situados en las Colonias Sastre, Ortíz, Crispi, Media Luna, Oroño, Santa Anita, Castelar, Esmeralda, San Miguel, está empeñada en la obra de evacuación y saneamiento de una superficie que pasa de 30.000 hectáreas, todas ellas de continuado cultivo y gran rendimiento, cuando las precipitaciones pluviales no son excesivas y continuadas; pero que, como sucede actualmente, están sujetas a la pérdida total o parcial de las cosechas (tres sucesivas); dicho conjunto de propietarios representado y dirigido por una Comisión Pro-Canal, para defenderse de la avalancha de las aguas pluviales que pasan encauzadas por las alcantarillas del ramal de Landeta a San Francisco de esa Empresa, adquirió meses atrás, una excavadora mecánica de un valor de 40.000 pesos con un rendimiento de 200 metros cúbicos por ocho horas de trabajo, con la que lleva hecho doce kilómetros de zanja y prosigue su labor.

Pero este canal se encuentra obstruído en la zona propiedad de esa empresa, correspondiente al puente Km. 125.754 del ramal de Cañada de Gómez a Garibaldi, y a pesar del pedido hecho a la misma, hace más de un año, en el sentido de bajar la platea de dicho puente, hasta conseguir la sección correspondiente al canal ya excavado antes y después de dicho punto, se empeña en mantener indefinidamente aquella interrupción al paso de las aguas pretextando se le deposite la suma de 2.900 pesos.

Si se tiene en cuenta que la zona perjudicada por las aguas de inundación, es tributaria de las estaciones de esa empresa, para el transporte de las cosechas que se van malogrando años tras años, por la carencia de aquel canal desaguador, es improcedente que esa Empresa pretenda la suma indicada en vez de cooperar desinteresadamente a una obra que viene en beneficio directo de los intereses de la misma y a la que contribuye el Gobierno Provincial y los propietarios afectados".

Más adelante dice el ministro que no puede distraer suma alguna la Comisión Pro-Canal y tampoco la Provincia por la situación actual, y solicita que la empresa proceda por cuenta propia, con la mayor premura, a dar paso a las aguas que conduce el canal, bajando la platea del puente de referencia, que permitirá la prosecusión de una obra de tanta importancia como la reseñada.

Facilidades a los braceros

Para trasladarse a las zonas maicera y algodonera

Se ha iniciado en el Chaco y otras zonas limítrofes, la cosecha de algodón, con buenos resultados.

Debemos recordar con este motivo, que el F. C. Central Norte acuerda facilidades a los braceros que quieran ir a las cosechas de algodón y de maíz, pues se le dan pasajes de ida con la rebaja del 75 o|o sobre la tarifa ordinaria.

Estos pasajes se conceden a los braceros que vayan a las zonas comprendidas entre las estaciones de Gancedo a Cacuí y de Río Muerto a Concepción del Bermejo, debiendo los interesados presentar un certificado sellado y firmado por un representante del Ministerio de Agricultura o por inspectores nacionales agrónomos, certificado que determine su calidad de bracero para la recolección del maíz o del textil a que nos referimos.

Los boletos con dicha rebaja se expenderán todos los años desde el 15 de febrero hasta el 30 de junio, favoreciendo también a las familias de los braceros.

Debemos agregar que donde no hay representantes del ministerio de Agricultura o inspectores agrónomos, los jefes de estación del F. C. C. N. aceptarán certificados de la policía de la localidad, a los efectos de conceder el boleto con la rebaja del 75 o|o.

C. de Educación

Pagos de haberes— Esta mañana se pagó el mes de febrero a los empleados de la administración escolar.

La misma repartición ha girado los haberes del personal de maestros de la quinta, sexta, séptima secciones escolares por el mes de noviembre.

Fondos a la J. de Pensiones— En concepto de descuentos de sueldos entregóse a la Junta de Pensiones la suma de 16.643.04 $.

Exámen médico en la Escuela Normal

Las autoridades de la Escuela Normal comunican que los aspirantes a 1er. año B., poseedores de un promedio de 6 puntos o más y los que hayan sido aprobados en el examen de concurso, deben presentarse a examen médico el 30 del corriente a las 9 horas.

Portuarias

Adquisición de combustible para el puerto

La Dirección del Puerto, autorizada por el Ministerio de H. y Obras Públicas, ha dispuesto que se llame a licitación pública para la provisión de 4.000 toneladas métricas de carbón de Cardiff, con destino a las locomotoras, remolcador, usina, etc., de la administración portuaria.

Notas

FILM DE EPISODIOS

Cuando éramos adolescentes (de esto no hace mucho) hacían furor las películas de aventuras en interminables episodios. ¿Quién no ha visto "La moneda rota"? En aquella época Perla White era la estrella máxima de la cinematografía [illegible] para niños de 8 a 80 años. Se pasaba un episodio por semana; los muchachos salíamos del colegio a la carrera y entrábamos en el cine con la bolsa de libros bajo el brazo.

El film en episodios tenía el encanto de lo imprevisto; las intrigas se sucedían las unas a las otras y la película se cortaba en el preciso instante en que la heroína podía ser salvada o su raptor capturado al borde de un horrible precipicio.

Algo muy parecido al recuerdo de aquellas películas ingenuas de nuestra adolescencia, se está viendo en el espectáculo de la historia de cargos y descargos relativos a la jornada del seis de septiembre.

El público se acuesta después de haber leído el último "documento" sensacional formulándose la misma pregunta: ¿quién replicará mañana?

El film de aventuras despertaba una inquietud ingenua, una curiosidad sin malicia, pero estos episodios literarios relativos al seis de septiembre se leen con esa fruición [illegible] que saborean los lectores de la crónica policial en los períodos de los grandes crímenes.

Todo eso es demasiado espectacular y de segundo orden. Declaraciones hay que parecen pinturas de "gran guignol". El film en episodios del 6 de septiembre se prolonga demasiado. Tanta intimidad de mal gusto fatiga. El público está harto de sensacionalismo y por razones de higiene espiritual es necesario poner fin a tanta grita lamentable.

Descargando hacienda se apretó la mano y sufrió heridas

Anoche, poco antes de las 24 horas, la policía de Recreo tomó intervención en un accidente del cual resultó víctima, Ceferino Isidro Nievas, argentino de 54 años de edad, domiciliado en Piquete.

Parece que Nievas se ocupaba en descargar hacienda cuando fué apretado de la mano derecha contra un brete.

Atendido por el médico del lugar, se comprobó que las heridas no son de importancia. Se hace sumario.

Arrollado por un auto-camión el anciano falleció una hora después

En jurisdicción de San Justo, la noche del lunes de la semana en curso, ocurrió un grave accidente de tráfico del cual resultó víctima el vecino Enrique Grippa, italiano, de 80 años de edad.

Grippa intentaba cruzar la calle cuando fué arrollado por un automóvil guiado por Evaristo Pedrazzoli, argentino, de 19 años de edad. Atendido por un médico de la localidad, éste ordenó el traslado del anciano al Hospital de Caridad, donde [illegible] a los cuidados que le prestaron, dejó de existir poco después, a las 22 horas.

Llegaron detenidos procedentes de la campaña

En horas de hoy, tuvieron entrada en la casa central de policía los siguientes detenidos de la campaña: procedentes de Vera, José Góes, acusado de homicidio, Ismael Benitez, lesiones; y Enrique Mancini, acusado de homicidio y procedente de Rafaela. De la llegada de los detenidos ha sido informado el magistrado instructor.

Denuncia por hurto

A la policía de Llambí Campbell se ha presentado el vecino Andrés Villalón, denunciando un hurto de cincuenta pesos. El denunciante no sabe precisar en qué circunstancias se ha llevado a cabo el hurto. Se trata de dar con los autores.

4 Palomas mensajeras desaparecidas de Alto Verde

El señor Arnaldo Temporelli, domiciliado en Alto Verde, ha solicitado a la policía de dicho distrito, el secuestro de cuatro palomas mensajeras que han desaparecido de su domicilio. Las aves llevan anillos con el escudo nacional y letras F. S. A. de la serie 30, números 124307, 124312, 124325 y 13810.

Esta madrugada se produjo un desorden en un almacén de la sec. 4a.

Esta madrugada, algo después de las 2 horas, en el almacén de Antio Di Stéfano, sito en calle Buenos Aires y Zavalla, se originó un desorden que motivó la intervención de la comisaría seccional.

A la hora indicada, Fioro Marino, italiano, de 28 años de edad, terminada una partida de naipes en compañía de Jerónimo Celta, también italiano, de 38 años, cuando tuvieron una diferencia.

Las palabras fueron subiendo de tono y no tardaron en irse a las manos. En el transcurso del encuentro Marino causó heridas a su adversario una en el pómulo izquierdo, que según informan en la Asistencia Pública, ha sido producida [illegible] tante.

La seccional cuarta ha procedido a la detención de heridor y herido, como así también del comerciante Di Stéfano.

A un obrero del F. C. C. A. le robaron ropas y dinero por 100 pesos

La seccional cuarta, informa que hoy, algo después de las 11 y 30 horas, se presentó Aurelio Mayé, peón de una cuadrilla volante del F. C. C. A. que acampa en esa jurisdicción, formulando denuncia por hurto.

Expresa Mayé, que pasadas las 11, volvía al [illegible] después de haber trabajado toda la mañana. Al entrar en su carpa notó enseguida que gente extraña lo había precedido.

Un rápido examen le permitió comprobar que le habían hurtado ropas y dinero por valor de cien pesos.

La cuarta ha iniciado averiguaciones.

Traslado de presos

En horas de esta tarde, fueron trasladados a la Cárcel Pública los siguientes procesados: del depósito de contraventores, Manuel Acosta, Eduardo Encina, Luis Balmaceda y Pedro Domínguez, acusados de hurto; Inocencio Fernández, por participación de rapto; y Arístides Calixto, del Hospital de Caridad donde se hallaba en curación.

Bernardino Flores: lo buscan

Miguel Flores, domiciliado en Kilómetro Dos, se ha presentado a la policía del distrito, pidiendo el paradero de su hermano Bernardino, argentino de 26 años de edad.

Miguel dice que su hermano ha desaparecido hace dos días y teme que le haya sucedido algo.

Una libreta

El señor Silvano Márquez, se ha presentado a nuestra casa manifestando haber extraviado su libreta de enrolamiento No. [illegible]. Dicho señor agradecerá sea entregado ese documento en este diario o en la Jefatura de Policía.

Falleció una acusada de homicidio

En las últimas horas de ayer falleció en el Hospital de Caridad la procesada Ramona Ojeda. La nombrada que se hallaba acusada de homicidio llegó a Santa Fe, procedente de Vera en noviembre del año 1930. Poco tiempo después fué internada en la citada casa de salud.

Discutieron dos vecina de la 5a. y luego se tomaron en pelea

La seccional 5a. trabaja en el esclarecimiento de un hecho ocurrido anoche, poco antes de las 21 horas, en la casa de calle Candioti e Iturraspe.

En dicho lugar se domicilia Anacleta Ereñú, argentina, de 30 años de edad, la cual tuvo unas palabras con Rosa Fernández, argentina, de 28 años, que vive en calle Candioti y J. del Campillo. Lejos de ponerse de acuerdo se tomaron en reyerta y completamente acalorada la Ereñú se armó de un trozo de hierro. Con él aplicó a la Fernández varios golpes causándole heridas en la cabeza, de las que fué atendida en la estación de auxilios de Barrio Candioti.

La policía detuvo a ambas, habiendo iniciado el sumario de estilo.

Robó en un vagón de Crespo y fué detenido en Escalada

Informaciones llegadas de Escalada departamento San Justo dan cuenta al juez en turno doctor Risso, de la detención de Lázaro Alfaro, en poder del cual se encontró un fardo conteniendo 107 pares de zapatillas.

Por averiguaciones practicadas se logró establecer que lo secuestrado a Alfaro fué robado de un vagón del F. C. S. F. en Estación Crespo.

Se ha iniciado sumario.

Esta madrugada lo asaltaron dos desconocidos

Esta mañana, siendo las 11 horas, Manuel Toledo, argentino, de 87 años de edad, domiciliado en San Luis al Norte, se presentó a la comisaría de Barrio Oser, manifestando que siendo las 4 horas, se retiraba a descansar cuando en Las Heras y Pedro Candioti fué detenido por dos desconocidos "con cara de italianos", los que luego de tomarlo a golpes y derribarlo, le sacaron un billete de cien pesos, cinco pesos de a uno y un reloj de nikel.

La policía ha iniciado diligencias aunque no dá mucha fé de la denuncia, pues Toledo no presenta indicios de golpes ni puede precisar la filiación de los asaltantes.

Se hacen diligencias.

PERJUDICA LA LLUVIA AL MANI EN AVELLANEDA

Es grande la asistencia escolar en esta localidad (DE NUESTRO CORRESPONSAL

Escolares

El primero del mes en curso iniciáronse las clases de la Escuela Nacional No. 134 y colegio particular "Nuestra Señora de Lourdes, dirigido este último por las hermanas religiosas de San José. Ambos centros de educación son concurridos por numerosos niños y niñas de la localidad.

El edificio de la Escuela Nacional se encuentra en un estado tal de ruina que más se parece a un caserón abandonado que a un templo del saber. El señor Pascual Aravena, director del mismo, tiene siempre puesto su mayor empeño en conseguir de las autoridades superiores la reparación del edificio, sin haber obtenido resultado positivo.

Mala interpretación

Al informar nuestro corresponsal del estado de déficit con que se hizo cargo la comuna elegida por el pueblo, indicando que el mencionado déficit alcanzaba a cerca de $ 5.000, se ha comprobado que éste es mucho más elevado. Los intervenidores Mistner y Vicentin interpretaron que el cronista pretendía sindicarlos como autores. No había tal intención ni remotamente, pero a lo mejor el que muestra tener "cola de paja"... El motivo sindicado como productor de déficit es la mala administración.

Agrícolas

Nuevamente se presentó el tiempo lluvioso que perjudica el maní en sazón, perjuicio que se aumenta con el empecinamiento de los agricultores de proceder a arrancarlo con una máquina inadecuada para ello, que fué introducida hace poco.

LOS CULTOS DE SEMANA SANTA EN SANTO TOME

El Club Central Santo Tomé ha renovado sus autoridades

(DE NUESTRO CORRESPONSAL

FIESTAS DE SEMANA SANTA

Con la solemne misa, bendición y procesión de ramos, se iniciaron el domingo en nuestro templo parroquial las ceremonias de Semana Santa, llamando la atención la gran concurrencia de fieles que hizo acto de presencia en dichos oficios.

Se espera que como acto culminante de todos los que se celebrarán durante esta semana en recuerdo de la pasión y muerte de Jesús ha de constituir la más grandiosa demostración de la fe cristiana de este pueblo, la procesión del Santo Sepulcro que recorrerá las calles de nuestra villa el viernes próximo a las 16 horas.

COMUNALES

Después de algunas alternativas se ha hecho cargo de la comuna, la nueva Comisión de Fomento que forman los señores Alfonso Bonfanti, Bartolomé Buniva, Efisio Prati, Antonio Asferra y Antonio Gloria, habiendo quedado constituida bajo la presidencia del señor Bonfanti.

Grande es la labor que se le presenta a la comisión nombrada ante las múltiples necesidades del vecindario, muchas de ellas de urgente solución, y en la que sus miembros tendrán que poner a prueba todo el caudal de sanas intenciones y fuerza de voluntad que los anima dada la situación precaria en que se reciben de la comuna.

FOOTBALLISTICAS

El club atlético Central Santo Tomé ha constituído sus autoridades para el año en curso en la forma siguiente:

Presidente, Luis Tempesetti; vice, Augusto Palazzo; secretario, Luis Buniva; prosecretario, Armando Malfatti; tesorero, Amadeo Scotta; pro, Elías Capocetti; vocales, Atilio Minetti, N. Soria, Francisco Nessier, Nicolás Cosme y Luis O. Giavedoni; suplentes, Carlos Favalli, Francisco Piro, Miguel Saria y Gilberto Nava.

Revisadores de cuentas, señores Israel Cirelli, Vico Gasparotti y Faustino M. San Juan.

Es de esperar que dada la calidad de las personas que integran la nueva comisión directiva del prestigioso centro deportivo han de imprimirle la dirección segura y eficaz que necesita para el mejor cumplimiento de sus destinos.

SOCIALES

Circula entre conocidas familias de ésta, la siguiente invitación:

La comisión de la sociedad recreativa "Juventud Unida", tiene el agrado de invitar a Vd. y familia al baile social que se realizará en el salón Casuarinas, calles Avellaneda y Belgrano el día 26 de marzo a las 20.30 horas.

En espera de vernos honrados con su grata presencia saludamos a Vd. muy afte.

Forman la comisión, los entusiastas jóvenes: Abelardo Mauri, Elías Capocetti, Rodolfo Raviolo, Salvador Córdoba, Francisco Nessier, Benito Arias, Antonio Alzamora y Damián Sastre a los que secundan las distinguidas señoritas: María Alzamora, Encarnación Ariza, Margarita Bonzón, Maraí Mauri, Jerónima Nessier, Margarita Bussoli y Lucrecia Durán.

LA VELOCIDAD DE LOS AUTOS EN LAS ROSAS, FCCA.

Las obras de ampliación y embellecimiento de la Iglesia local

(DE NUESTRO CORRESPONSAL

El gerente de la Cía. Anglo Argentina de Electricidad, don Francisco Giordano, ha inaugurado una hermosa exposición de artefactos eléctricos de todas clases, los que elegante y convenientemente dispuestos en las vidrieras de profusa iluminación, han hecho que desfile por las mismas gran cantidad de público.

El señor Giordano ha conquistado de sus superiores una copa de plata, muy grato premio obtenido por las grandes ventas que ha realizado, lo que demuestra sus condiciones de hombre dinámico y las simpatías que ha conseguido captarse.

Circulan insistentemente en esta localidad noticias capciosas, dando como cosa segura el traslado del director de la Escuela Fiscal No. 260, Sr. Di Sensi, por por cuestiones políticas.

Estas noticias, propaladas con fines inconfesables y que repudia la gente que conoce la capacidad y excelente comportamiento de su director, carecen de todo fundamento, porque además de las causales anotadas y de las protestas de una injusticia semejante, provocaría entre los padres de los alumnos, tenemos la seguridad de que las autoridades que componen el Consejo de Educación, mantendrán en sus puestos a todos los maestros que, como en el caso de referencia, han cumplido con su deber y honran al puesto. Por otra parte, habrá de respetarse el escalafón, que tantos sacrificios costó a los maestros conseguir, se lo pusiera en vigencia.

Son frecuentes en esta localidad los choques de autos debido al exceso de velocidad por una parte y a la despreocupación e inexperiencia por otra. Con buen criterio la comuna ha tomado la resolución de multar a los que contravengan la disposición de circular a una velocidad prudente de 20 kilómetros por hora. El último choque ocurrido el jueves pasado, puso en peligro la vida del farmacéutico señor Eliseo Puebla y la de su hija Lidia. El Sedán del señor Puebla fué embestido por un camión del señor Antonio Castro con tal violencia que le dió vuelta. Felizmente los ocupantes del auto no sufrieron sino contusiones de poca importancia, quedando el coche con los guardabarros y tazas abolladas.

La lluvia caída recientemente ha puesto en mal estado los caminos, pero se advierte el firme propósito de la Comisión de Fomento de arreglar inmediatamente que el estado del tiempo lo permita.

El Dr. Luis M. de la Vega y el señor J. Linares, senador y diputado respectivamente, por el Departamento Belgrano, prometen realizar gestiones altamente beneficiosas para el Departamento.

Se disputó el 20 del corriente un match de foot ball entre un combinado de Cañada de Gómez y el Club Atlético Belgrano de la localidad, triunfando este último por tres goals a cero. Los scorers fueron Moyano (2), Mora (1).

Restablecida la señora Angélica de Sauerrein que se hallaba enferma a consecuencias de una operación de apendicitis.

Para Rosario el aventajado estudiante Alberto Masi.

Regresó de Cañada de Gómez la señorita Irma Perrier, restablecida de su dolencia.

Para y de Rafaela, el señor Carlos Petersen.

Para Santa Fe los estudiantes Néstor Ferrero y Luis Culasso.

A Buenos Aires, la señorita Trinidad Eycherragaray.

De Casilda, el señor Salvador Paterno.

El hogar de los esposos Casartelli-Maller se ha visto alegrado con el nacimiento de una robusta nena.

Continúan con toda actividad las obras de ampliación y embellecimiento de la iglesia, las que una vez terminadas darán la sensación de la importancia de las mismas.

Corresponsal.

CONSTITUYOSE LA NUEVA C. DE F. DE BARRANCAS

Las gestiones para el trazado del camino pavimentado (DE NUESTRO CORRESPONSAL

COMUNALES

Hace algunos días que los nuevos miembros de la Comisión de Fomento local, tomaron posesión de sus cargos. Con el fin de tener algunos datos precisos sobre la actual situación de la comuna y sobre la acción que los nuevos ediles piensan realizar, entrevisté en nombre de "El Litoral" al presidente señor Vicente Pistacchia, quien con la mayor deferencia me suministró alguna información. Al hacerse cargo los nuevos miembros, encontraron un déficit de nueve mil pesos; cosa que como es natural viene a entorpecer en parte la obra que la nueva comisión tiene pensado realizar en el pueblo; pues con mucha razón afirma el señor Pistacchia que la primer preocupación ha de ser buscar los medios de liquidar las deudas pendientes.

Agrega el señor presidente que tanto él como sus compañeros, abrigan el propósito de bregar por el progreso y embellecimiento del pueblo, especialmente en lo que se refiere a la plaza pública, que actualmente no tiene ninguna estética ni atractivo. Se piensa también proceder de inmediato al levantamiento de un censo de vehículos, a los efectos del pago de las patentes que corresponde según su clasificación por categoría.

En cuanto al riego de las calles, afirma el señor presidente que será intensificado este servicio, procurando que toda la población goce de sus beneficios, evitando hacerlo tan sólo con ciertas y determinadas calles como se venía haciendo.

En fin dijo el señor presidente que será constante preocupación de todos velar por el progreso, embellecimiento y adelante del pueblo, procurando no recargarlo en lo más mínimo en lo que a impuestos se refiere.

POLICIALES

Hízose cargo del puesto de comisario general, el señor Daniel Maresca que fuera designado recientemenet en substitución del señor Daniel Do Antonio. Este nombramiento ha causado buena impresión en el vecindario; pues se trata de una persona que goza de buen ascendiente en la población. Se espera de él haga buena administración.

CAMINO PAVIMENTADO

Ha causado buena impresión entre los vecinos del lado oeste de la vía férrea, el reciente decreto del gobernador, disponiendo se continúen las obras de pavimentación por ese lado en vez de hacerlo por el este como se había dispuesto últimamente. Parece que el camino se hará por ambos lados de la vía con la diferencia que el del lado oeste será [illegible]; así por lo menos se asegura entre los vecinos que están al tanto de este asunto, cosa que vendría a confirmar las promesas formuladas personalmente por el señor ministro de Hacienda ingeniero Casella, en una visita que hiciera días pasados a este pueblo.

CAMBIO DE RESIDENCIA

El señor Alberto S. Bonaccorsi, fuerte comerciante que desde hace muchos años actuaba en esta localidad, ha clausurado su negocio de tienda que tenía establecido, para radicarse definitivamente en la ciudad de Buenos Aires, donde se dedicará a otras actividades.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

La designación de autoridades en el departamento Belgrano

(DE NUESTRO CORRESPONSAL

El vecindario del Departamento Belgrano, provincia de Santiago del Estero, ha experimentado una sensación de bienestar, con motivo de la campaña iniciada por el señor jefe político departamental, doctor Eliseo Ogallar, contra el cuatrerismo que azotaba a esta comarca, pues habían llegado a tal grado las depredaciones del elemento de mal vivir que tenían atemorizados a los tranquilos colonos de la zona, los que nada podían hacer en salvaguarda de sus intereses por la desidia de las autoridades anteriores.

—Los vecinos de la localidad de Bandera, se muestran satisfechos con la designación de presidente de la Comisión Municipal local, recaída en la persona de don Federico Wiedmer, progresista comerciante de ésta, quien desde que asumió el mando de la comuna se ha dedicado con tesón a introducir mejoras edilicias en el pueblo, dando comienzo al arreglo de las calles lo que buena falta hacía dado el estado de abandono en que éstas se encontraban; asimismo se preocupa de mejorar los demás servicios públicos. También se hacen importantes reparaciones en el matadero público.

